

La ausencia de políticos caracterizó el acto

Los mutilados de guerra, solos en su aniversario

A.G.

El pasado domingo se celebró en nuestra ciudad el tradicional homenaje que todos los años celebra la Liga de Mutilados e Invalidos de la Guerra de España (LMIGE), evocando a los compañeros muertos en acto de servicio, que este año coincidía con el XX aniversario de la creación de la citada asociación. El acto al que estaban invitados representantes de todos los partidos políticos, sindicatos y otras personalidades, como el presidente del Senado, José Federico de Carvajal, y el presidente del Congreso Felix Pons, se caracterizó por la ausencia de los mismos, algunos de los cuales excusaron su presencia a la comida, mientras que otros ni siquiera presentaron disculpas. La única excepción fue la de Ricardo Sánchez Candelas, quien asistió en representación del partido socialista y como único político dirigió unas palabras a los casi mil quinientos comensales.

Entre los invitados no asistentes a la comida se encontraban, además de los ya mencionados, el alcalde de Toledo, Gobernador Civil, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, los partidos AP, CDS y comunista, así como los sindicatos UGT y CCOO.



Un momento del acto en el que se puede observar los asientos vacíos de las personalidades no asistentes.

El acto de homenaje de este año tuvo carácter nacional al coincidir con el vigésimo aniversario de la fundación de la liga de mutilados republicanos, que a pesar de todo «resultó un acto muy emotivo y concurrido», según nos manifestó Mariano Rodríguez Alonso, secretario de la Comisión Provincial de Madrid, quien señaló a EL DIA que se habían sentido muy defraudados por la no asistencia de las personalidades invitadas a las que esperaron por cortesía una hora, desde las dos del mediodía, hora programada para la comida, hasta las tres.

Reivindicaciones

El secretario provincial, apuntó

que la Liga, como tal asociación lo que pretende es defender los intereses de los mutilados, por ello reivindican una serie de mejoras, entre las que se encuentran la exención del Impuesto sobre la Renta, que se les reconozca de utilidad pública, y que se reconozca la situación de sus viudas.

Por otra parte entre los objetivos de la LMIGE está la formación de una liga única de mutilados de la guerra y de esta forma acabar con la actual situación en la que existe una de cada bando, «estamos intentando luchar por ello, y yo creo que al final lo conseguiremos», aseguró Mariano Rodríguez.

PSOE de Toledo eligió los delegados al Federal

Sin sorpresas en el Congreso Provincial

J.L.

puys que unos y otros se lanzaban en cada ocasión.

Votaciones

En la mañana del domingo se reunían en nuestra capital los 171 delegados del Congreso Provincial del PSOE toledano para elegir a los quince que han de representar al mismo en el próximo Congreso Federal, a celebrar los días 22, 23 y 24 del cercano mes de enero. En el orden del día a discutir se recogían tres puntos: en primer lugar, se debían elegir los delegados; en el punto siguiente se debatía la gestión de los órganos federales; y en tercer y último lugar, se debatían y votaban las enmiendas presentadas por las distintas agrupaciones a la ponencia marco elaborada por le Ejecutiva Federal.

Para la elección de los quince delegados se presentaron dos listas alternativas. Una de ellas la encabezaba el actual secretario provincial, Jesús Fuentes, y la otra estaba liderada por el consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó. La lista agrupada bajo el nombre de Fuentes fue defendida por Francisco Ramos y la del grupo disidente, denominado crítico, lo fue por el propio Hernández Moltó.

El congreso discurre, según los propios participantes en el mismo, en un ambiente más distendido del que cabía esperar, no obstante las frecuentes

Al congreso acudieron 171 delegados, que representaban a 91 agrupaciones provinciales. Los resultados de las votaciones de cada lista presentaron arrojos unos resultados más equilibrados de lo que venía siendo habitual en las últimas reuniones de este tipo. La lista de los llamados oficialistas, fieles a la línea política de Fuentes, obtuvo el 66 por ciento de los votos; la encabezada por el consejero Hernández Moltó alcanzó el 32 por ciento de los mismos, quedando el resto diluido en las abstenciones. Con estos resultados, la lista más votada conseguía once delegados y la minoritaria los cuatro restantes. Los elegidos en la lista vencedora son: Jesús Fuentes, Francisco Ramos (Bargas), Pablo Tello (Talavera), Ricardo Sánchez Candelas (Toledo), Vicente García (Talavera), Manuel Goya (Quintanar de la Orden), Vidal Gallego (Los Yébenes), J.Luis Sánchez Lorenzo (Novés), Felipe Herrero (Calera y Chozas), Felipe García (Mazarambroz) y Germán Díaz (Escalona). De la lista alternativa fueron elegidos: J.P. Hernández Moltó, Manuel Díaz-Marta, Adolfo González (todos ellos de Toledo) e Isabelo Pérez (Mocejón).



Provocado por un brasero

Incendio en la Casa Sacerdotal

M.J.M

A las 11 de la mañana del pasado domingo se originó un incendio, provocado por un brasero, en el interior de una de las habitaciones de la Casa Sacerdotal de Toledo. Al parecer, un descuido momentáneo del sacerdote que ocupaba la habitación provocó que las faldas de la mesa camilla se prendieran con el fuego del brasero. Cuando el padre percibió las llamas intentó sofocarlas pero, al no poder, salió de la habitación para pedir ayuda. Mientras sus compañeros se dirigían a coger el

extintor, el fuego se había extendido a la cama y subía por las cortinas de las ventanas.

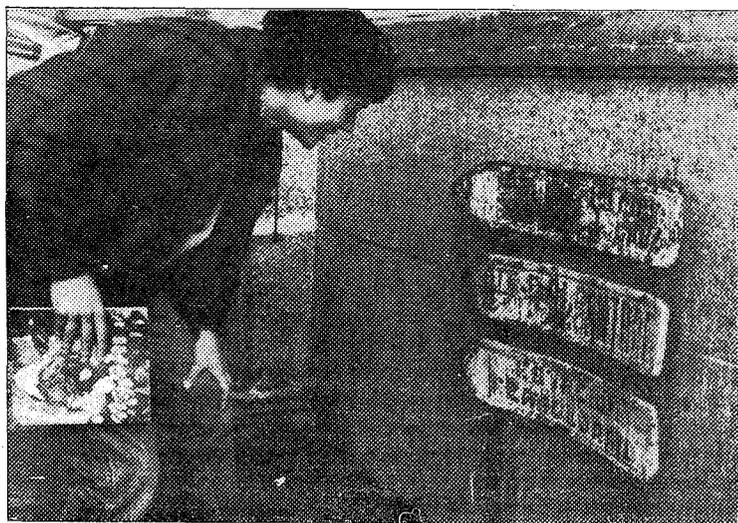
Los intentos de los sacerdotes por extinguir el fuego fueron fallidos, por lo que tuvieron que avisar a los bomberos, que llegaron al lugar de los hechos a las 11.45. Después de sofocar las llamas, el sacerdote que ocupaba la habitación tuvo que ser trasladado a Urgencias de la Residencia Sanitaria para que le fuera suministrado oxígeno debido a que había tragado mucho humo. Aparte de esto, no presentaba quemadura alguna. La habitación quedó totalmente destrozada tras el incendio.

Hoy da comienzo

Curso de drogodependencia en Instituciones Penitenciarias

Hoy comienza en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social el primer Curso Regional sobre drogodependencias en Instituciones Penitenciarias, que termina el próximo día tres. El curso, que va dirigido a personal de Instituciones Penitenciarias, está organizado por la

Dirección General de Bienestar Social con la colaboración de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, dentro del Plan Regional sobre Drogas. La presentación del curso correrá a cargo de Alberto Redondo de la Serma e intervendrán Arcadio Dorado, Lorenzo Castellote, Emilio Tavera y Emiliano Martín.



¿Pero qué pone aquí?, es lo que se pregunta este turista ante los ininteligibles carteles indicadores, en este caso situados en el Arco de la Sangre. No se trata del único caso, sino que a lo largo de la ciudad la mayoría de indicadores de los monumentos o lugares artísticos se encuentran en el mismo estado de deterioro. Sería necesario que alguien tomase nota.

Foto: José L. Pérez

Mañana en el Ayuntamiento

Collar de la Hermandad Mozárabe para el alcalde

Mañana a la una y media de la tarde, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Toledo, el cardenal primado y arzobispo de Toledo, Marcelo González Martín, impondrá el Collar distintivo de Hermano Mayor Honorario de la Ilustre Hermandad de Caballeros Mozárabes de Toledo, al alcalde de nuestra ciudad, José Manuel Molina.

Con este acto se cumple la tradición que data del 20 de septiembre de 1867, fecha en la que el Ayuntamiento a instancias de la Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la Iglesia mozárabe de san Lucas, acordó «declarar al Ayuntamiento de Toledo protector de esa Cofradía-Esclavitud, que se le suscriba como Hermano Nato y que asista en cuerpo, como lo acostumbra en otras fiestas votivas, a la solemne que se celebre todos los años a Nuestra Señora de la Esperanza, en su templo de san Lucas». Posteriormente al reorganizarse la Cofradía, se recogió en las nuevas constituciones el título de protector, que el Ayuntamiento ejercía.